



Recursos existentes en la Comunidad de Madrid:

El trabajo desde una asociación

Jornada de Sensibilización- Formación a Educadores
De Servicios Sociales- 23 Abril 2009

Isabel Álvarez Fernández. Trabajadora social.
Sº de Información y Orientación AMAFE

Plan de Atención a las Personas con enfermedad mental grave y crónica. CAM

Tipos de recursos:

- Rehabilitación Psicosocial, soporte
- Laboral
- Residencial:

- » Miniresidencias
- » Pisos supervisados
- » Pensiones concertadas



Acceso a los Recursos de la RED:

**Los usuarios habrán de ser derivados:
desde los Servicios de Salud Mental de
referencia que se encargan de su atención
psiquiátrica y seguimiento.**

* Persona con enfermedad mental crónica/ grave.

* Edad: entre 18 y 65 años.

CENTROS DE REHABILITACION PSICOSOCIAL (CRPS)- 22

OBJETIVOS: ayudarles a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social y promover su mantenimiento e integración en la comunidad. Apoyar y asesorar a sus familias.

PLAZAS: 80/90 usuarios.

COORDINACION: CSM encargados de la atención psiquiátrica y seguimiento de estas personas, así como con los Sº Sociales Generales y con los recursos sociocomunitarios normalizados para favorecer la integración de los usuarios atendidos.

CENTRO DE DIA DE SOPORTE SOCIAL (CD)-26

Recurso comunitario de apoyo a la rehabilitación al que acceden pacientes que necesitan una atención de soporte y estructuración de la vida cotidiana.

serán pacientes que han pasado por programas activos de rehabilitación en CRPS y que siguen presentando importantes necesidades de apoyo y soporte. En otros casos podrán

serán pacientes que no estarían inicialmente en condiciones de iniciar un proceso activo de rehabilitación en el CRPS y el Centro de Día serviría de contexto de enganche, soporte y adaptación flexible.

PLAZAS: 20/30 usuarios.

OBJETIVOS CD:

- - Aumentar el nivel de autonomía e integración social.
- - Favorecer el mantenimiento en la comunidad.
- - Desarrollo y potenciación de HH.SS básicas.
- - Nivel mínimo de autocuidados y autonomía.
- - Incremento de las redes sociales.
- - Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre.
- - Estructuración de la vida cotidiana del paciente.

COORDINACION: CSM de referencia y con S^o Sociales Generales, si es el caso.

CENTRO DE REHABILITACION LABORAL (CRL)-18

Recurso específico, de servicios sociales especializados, para ayudarles a recuperar o adquirir los hábitos y capacidades laborales necesarias para acceder al mundo laboral y apoyar su integración y mantenimiento en el mismo.

PLAZAS: 40/50 usuarios.

OBJETIVOS CRL:

- Favorecer la recuperación o adquisición del conjunto de conocimientos, hábitos básicos de trabajo y habilidades sociolaborales necesarias para acceder y manejarse adecuadamente en el mundo laboral.
- Propiciar y apoyar el empleo protegido, ordinario y autoempleo.
- Ofrecer el seguimiento y apoyo que cada persona necesite para asegurar su mantenimiento.
- Articular y organizar el contacto con los recursos de formación laboral y con el mercado laboral para facilitar los procesos de rehabilitación e inserción laboral.
- Fomentar la colaboración de empresarios, asociaciones o instituciones.

MINIRESIDENCIA (MR)-16

Recurso residencial comunitario dirigido específicamente a personas con enfermedades mentales crónicas.

PLAZAS: entre 20/30 usuarios.

Proporciona: alojamiento, manutención, cuidado y soporte sí como apoyo rehabilitador.

Supervisión y apoyo 24 h del día.

Ambiente de convivencia lo más familiar y normalizado posible.

OBJETIVOS MR:

Asegurar la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención y soporte.

Favorecer la mejora de la autonomía personal y social de los usuarios y su progresiva integración social.

Posibilitar el mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles de normalización y calidad de vida.

Evitar situaciones de abandono, marginación, institucionalización.

TIPOS DE ESTANCIAS MR:

- Cortas (de un fin de semana a un mes)
- Transitorias (de un mes a un año): como periodo de preparación y apoyo que permita una adecuada transición desde el Hospital a la Comunidad, prepare la reinserción en el entorno familiar o para opciones de vida y alojamiento más autónomas e independientes.
- Indefinidas (+ de un año): para personas que por su deterioro psicosocial, carencia de apoyo familiar y social, necesiten una atención residencias de mayor duración ofreciendo una calidad de vida digna y evitando situaciones de marginación y/o institucionalización.

PISOS SUPERVISADOS (PS)-53

Recurso residencial comunitario organizado en pisos o viviendas normales.

PLAZAS: de 3 y 5 personas.

Alternativa estable y normalizada de alojamiento y soporte completada con una supervisión y apoyo flexible ajustada a las diferentes necesidades de cada piso y de sus usuarios.

.../... PS:

Cuando hay ausencia de apoyo familiar o incapacidad o sobrecarga de la familia para su atención y cuidado.

Problemas de autonomía y funcionamiento psicosocial que les impidan o dificulten para cubrir autónomamente sus necesidades de alojamiento y soporte, y tienen dificultades para mantenerse solos en una vivienda.

No supervisión 24 h. como en MR, con un apoyo flexible pueden adaptarse, convivir y funcionar adecuadamente en los Pisos.

OBJETIVOS PS:

- Proporcionar un recurso de alojamiento, convivencia y soporte lo más normalizado posible que facilite el mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles de autonomía y calidad de vida.
- Promover y posibilitar el proceso de rehabilitación psicosocial e integración comunitaria de cada usuario.
- Evitar situaciones de abandono y marginación o procesos de cronificación y deterioro de usuarios sin apoyo familiar o social.
- Espacio normalizado de alojamiento y convivencia.

EQUIPO DE APOYO SOCIOCOMUNITARIO (EASC)-38

Equipo social multiprofesional. Funciones:

Atención social domiciliaria y apoyo comunitario que permita a usuarios con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situación de riesgo de marginación o de institucionalización.



Apoyo → enganche y vinculación con la Red de recursos de salud mental y de S°SSS y de apoyo en su propio entorno a fin de mejorar su situación y calidad de vida y ofrecer apoyo a sus familias.

Integrados en los programas de rehabilitación y continuidad de cuidados de los SSM (trabajo en red)

OBJETIVOS EASC:

Apoyar el mantenimiento en el propio domicilio y en el entorno socio comunitario y familiar en las mejores condiciones posibles.

Promover el desarrollo de capacidades de autonomía personal, social y de manejo comunitario que faciliten la mejora de la situación y calidad de vida de los usuarios en su propio domicilio y en su entorno.

- Evitar situaciones de marginalización y abandono.
- Apoyar a la utilización de recursos.
- Apoyar para mejorar la convivencia familiar y aliviar situaciones de sobrecarga de las familias.

Vincular con a la Red de Servicios.

Unidad de Psiquiatría de Adolescentes H. Gregorio Marañón

CARACTERÍSTICAS PSICOPATOLÓGICAS Y DE
NEUROIMAGEN COMUNES Y DIFERENCIALES
EN NIÑOS Y ADOLESCENTES HIJOS DE
PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA O CON
TRASTORNO BIPOLAR

Estudio de investigación.-

En él podrán participar los hijos de pacientes con ttno bipolar o esquizofrenia, cumpliendo unos criterios de inclusión.

(* ver folleto)



CENTRO BASE (CB)

Servicios especializados de atención básica a personas con discapacidad que asumen funciones:

- información, valoración, orientación e intervención terapéutica
- apoyo técnico en materia de discapacidades para los dispositivos ordinarios y servicios específicos de su zona de influencia.
 - Certificado de Minusvalía.

La designación de CB, en función del código postal en el que la personas con enfermedad mental esté empadronada. → T. 012

UTILIDADES CERTIFICADO

MINUSVALIA: a partir del 33%:

Programa de vacaciones IMSERSO

Cursos de formación

- Trabajo, tanto en la Admón Pública (3%), empresa ordinaria (2%)
- Gratuidad en polideportivos/ piscinas municipales
→ carnet especial de deporte.
- Tarjeta Azul, transporte
- Beneficios fiscales

→ A partir del 65%:

- Descuento en Abono Mensual Otras zonas.
- Tarjeta dorada de RENFE.
- Prestaciones económicas: pensión no contributiva.

El trabajo desde AMAFE



- ORGANIZACION: Organigrama de AMAFE*
 - Hª de la Entidad- nace en 1989
 - Actividades y servicios: CD, SAD, SAIL, SIO, actividades para familiares.



CONTACTO:

Ruíz Perelló 7-1º
 C.P. 28028 Madrid
 Tlfnos.:91 361 27 68 / 91 361 30 0

Servicio de Información y Orientación:
información@amafe.org

Muchas Gracias!